

TALCA, 24 de Marzo 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0706888

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- ✓ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° **0706888**, presentada por doña [REDACTED] Rut [REDACTED] en su calidad de Representante Legal de la empresa **HOTELERA Y CONSTRUCTORA NORMANDI LIMITADA**, Rut [REDACTED] de fecha **24/03/2022**, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n) **Formularios 30, Folios 1500664018, 1500664919, 1500664419, 1500664918, 1500664319, correspondientes a cuotas por contribuciones fuera de plazo.**

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

80% del interés penal 80% de Multas asociadas al impuesto

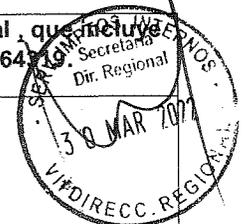
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

Mario
Gonzalez
Zuniga

Firmado digitalmente
por Mario Gonzalez
Zuniga
Fecha: 2022.03.24
13:38:34 -03'00'

MARIO GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL

Notificación _____ Res. Ex. N°0706888; de fecha 24.03.2022 de Director Regional, que incluye entrega de giros Folios 1500664018, 1500664919, 1500664419, 1500664918, 1500664419, 1500664918, 1500664319, correspondientes a cuotas por contribuciones fuera de plazo.				
[REDACTED]	[REDACTED]	(Rep. legal González)		
Nombre Contribuyente,	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	
				Firma y timbre Ministro de Fe